

El Gobierno fomentará el consumo de leche para bajar la desnutrición

Fomentarán el consumo de leche

Ley. Creará un fondo para mantener su precio. Apunta a 50 litros per cápita por año

La Razón - Wilma Pérez - La Paz

Cada boliviano consume sólo 30 litros de leche al año, cuando en América Latina la media es de 105 litros. Con la idea de que cada habitante del país ingiera 50 litros de leche al año, el Gobierno promulgará, el 26 de octubre, una ley que fortalecerá la producción del alimento y mantendrá su precio.

Ese día, además de la promulgación de la Ley para el Fondo de Apoyo al Complejo Productivo Lácteo (Proleche), el Ejecutivo instaurará el Día Nacional de la Leche. El objetivo es desarrollar actividades sostenibles para fomentar el consumo del alimento en al menos 50 litros per cápita al año, según el Ministerio de Desarrollo Productivo.

Ese despacho es responsable de la campaña de esta nueva política pública, a la que deberán sumarse las gobernaciones, municipios y otras entidades que trabajan en temas de alimentación.

La ministra del sector, Teresa Morales, explicó en agosto, durante la presentación del Proleche, que con este mecanismo se pretende contrarrestar los elevados índices de desnutrición infantil. La leche es una fuente completa de nutrientes como proteínas, calcio, vitaminas y minerales, que tienen directa relación con la talla y peso de los niños.

“Por eso es importante que las familias consideren incluir en su dieta diaria los lácteos, y en eso trabajaremos”, dijo en esa oportunidad la autoridad, quien luego destacó otros alcances de la futura ley. Con la aplicación de la norma también se beneficiarán los productores de este alimento, ya que se pretende congelar el precio de la leche.

Según estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el consumo per cápita de leche en los países desarrollados es de 256 litros anuales, en cambio el consumo per cápita en América Latina es de 105 litros anuales. En Bolivia, la ingesta de leche es 29% menor al resto de los países de la región. Se busca llegar al 50%.

Fondo. El proyecto gubernamental busca revertir este indicador. “En Bolivia se consume más litros de cerveza (39 litros) y menos de leche, sin contar otras bebidas alcohólicas”, afirmó la ministra, quien luego calificó de “escalofriante” el aumento del promedio anual del consumo de cerveza en el país (10%), al contrario de la leche que se incrementa sólo en 1 ó 2%.

El Fondo Proleche será financiado por la ley con porcentajes de retención a la cerveza (10 centavos por litro) y a las bebidas alcohólicas (entre 40 centavos y Bs 1,30). En el primer año se estima recaudar Bs 33 millones, que serán destinados a la producción y promoción de lácteos.

Al incrementarse el consumo de leche, las industrias deberán utilizar el 100% de su capacidad instalada. Actualmente se usa menos del 40% de la infraestructura, señala un boletín oficial.

Beneficios de la leche

-Tomar un vaso de leche todos los días brinda una fuente completa de nutrientes esenciales como proteínas, calcio, vitaminas A, B2, B12, D y minerales, como zinc y fósforo.

-Un vaso de leche le aporta al organismo 280 miligramos de calcio. El calcio ayuda a formar y fortalecer los huesos, lo que reduce el riesgo de padecer osteoporosis. También ayuda a que los dientes sean fuertes, previniendo los riesgos de caries dentales